

Informe de la Segunda reunión del Grupo de Trabajo sobre la revisión del Convenio Regional de Reconocimiento, de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe 1974.

Cartagena, Colombia (11 y 12 de Agosto)

Breves antecedentes

En la Reunión Ministerial de Alto Nivel realizada en octubre de 2015, en la ciudad de Brasilia, se le encomendó a la Secretaría del Convenio UNESCO IESALC, la conformación de un grupo de trabajo encargado de la actualización del Convenio Regional de 1974. Siguiendo los acuerdos se constituyó y convocó a la Primera reunión el pasado 17 y 18 de Febrero en la Habana, Cuba, donde se dio inicio a las sesiones de revisión y seguimiento del Convenio, realizando un análisis general del mismo.

Así mismo, se acordó que durante el periodo entre la primera y segunda reuniones, cada integrante del grupo de trabajo enviaría al Secretariado del Convenio sus comentarios y aportes al texto del documento, para realizar una revisión más exhaustiva artículo por artículo en la segunda reunión del Grupo de Trabajo. Este trabajo se cumplió a cabalidad en los casos en que se recibió. Un porcentaje significativo de los compromisos se cumplió y con esos insumos fue posible redactar las ideas para continuar con la Segunda Reunión del Grupo de Seguimiento.

Composición y participación del Grupo de Trabajo

La segunda reunión del Grupo de Seguimiento se inició con las palabras de bienvenida del Sr. José Antonio Quinteiro, Asistente en las Relaciones con los Estados Miembros de UNESCO IESALC, quien en representación del Director Pedro Henríquez, agradeció la asistencia y participación a dicho encuentro. El Señor Henríquez excusó su asistencia por razones de fuerza mayor. Seguidamente se dio inicio a la elección de la mesa directiva, cuya Presidencia recayó en el Sr. Albor Cantard, Secretario de Políticas Universitarias de la República Argentina. La secretaría estuvo a cargo del invitado experto, Sr. Alberto Dibbern y la Relatoría a cargo del Sr. Fernando Téllez en representación de la República de Colombia. Asimismo, se procedió a la presentación del grupo de trabajo representado por 8 países¹, especialistas, organizaciones internacionales, redes y representantes de la UNESCO y del Secretariado del Convenio.

Introducción para el Proceso de Revisión

Se procedió a revisar la matriz elaborada por UNESCO IESALC, contrastando los artículos del Convenio de 1974 con las propuestas de modificación del año 2006. Se agregaron al análisis las sugerencias y propuestas recogidas en la primera reunión de La Habana y los aportes recibidos de los integrantes del grupo de trabajo, provenientes de Panamá y Ecuador de los Estados Miembros; de la Red Iberoamericana de Aseguramiento de la Calidad (RIACES); de la

¹ Países invitados: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana y Panamá.

Organización Universitaria Interamericana (OUI) y la experta Dra. Sandra Gift con aportes desde la región caribeña.

Los aportes a esta discusión y comentarios específicos a cada parte del Convenio se adjuntan a este documento y suman a lo acordado en reuniones previas.

Plan de trabajo

El proceso de revisión continúa siendo una combinación de trabajo a distancia y presencial. Los elementos acordados en esta reunión serán compilados por equipos de trabajo liderados por un coordinador, con el objetivo de redactar el primer borrador de actualización del Convenio a ser presentado en la III Reunión del Grupo de Trabajo. Los participantes, se comprometen a organizar sus aportes y enviarlos antes del 30 de octubre del corriente, al Secretariado del Convenio, UNESCO IESALC.

Queda a cargo del Secretariado realizar la convocatoria pertinente a las siguientes dos reuniones: la Tercera Reunión del Grupo de Seguimiento en marzo / abril del 2017 (se negocia actualmente su locación que debiera ser en un país del Caribe anglófono) así como la Reunión de Alto Nivel (junio/julio del 2017) para acordar la propuesta de texto que sería presentada en la próxima Conferencia General en Noviembre de 2017.